

# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

11 DE FEBRERO

DEL 2020

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES  
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

VICTORIANO VALADEZ PADILLA

VAPV-181108

AV. HIDALGO #521

SOMBRERETE, ZAC.

C.P.99100

OFICIO No.: AL/025/2020

LICENCIA: 42-00032  
FOLIO: 51398

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 1050 CANTINA O BAR

EN EL DOMICILIO DE: CALLE INDEPENDENCIA #110, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 10:00 HRS. A LAS 02:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
EL TESORERO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN

2018-2021

SOMBRERETE  
ZACATECAS  
2018-2021

DIRECCIÓN DE  
FINANZAS

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID  
SOMBRERETE ZAC